vinetur

Francia sienta en el banquillo a los exjefes de 1855.com por 40 millones evaporados

La justicia juzgará a dos antiguos directivos tras once años de pesquisas por estafa y prácticas engañosas

lunes 8 de junio de 2026



Once años después de la liquidación de 1855.com, la justicia francesa ha decidido enviar a juicio a sus dos antiguos dirigentes por presunta estafa y prácticas comerciales engañosas. La decisión afecta a Émeric Sauty de Chalon y Fabien Hyon, responsables de una plataforma de venta de vino por internet que, según la instrucción, dejó sin

entregar cerca de 40 millones de euros en pedidos a unos 11.000 clientes.

El caso se ha convertido en uno de los episodios más largos y graves ligados a la venta online de vino en Francia. La empresa, especializada en botellas y primeurs de Burdeos, quebró hace más de una década sin cumplir con miles de compras ya pagadas. Desde entonces, numerosos clientes y varias entidades del sector han mantenido una batalla judicial para intentar aclarar lo ocurrido y exigir responsabilidades penales.

La nueva decisión llega después de años de avances lentos y cambios de criterio dentro del propio proceso. En mayo de 2019, la fiscalía del Tribunal de Gran Instancia de París pidió el archivo del caso en favor de los dos directivos. El ministerio público entendía entonces que no había pruebas suficientes para sostener que hubieran actuado con intención de engañar a los compradores, pese a la documentación aportada por las víctimas y por la Dirección General de Competencia, Consumo y Represión del Fraude francesa, la DGCCRF.

Esa posición no cerró el procedimiento. Dos años más tarde, la sala de instrucción del tribunal parisino rechazó esa petición y ordenó continuar con las pesquisas. A partir de ese momento, varios jueces pasaron por el sumario sin que hubiera una resolución clara. La causa siguió abierta mientras los afectados denunciaban demoras y falta de avances.

La situación cambió con la intervención de Christel Boynton, vicepresidenta del Tribunal Judicial de París y magistrada encargada de la instrucción. La jueza solicitó un informe pericial que, según las partes personadas, resultó muy duro para los antiguos gestores de 1855.com. Tras ese análisis, decidió procesarlos y enviarlos a juicio por prácticas comerciales engañosas y estafa.

La abogada Hélène Poulou, que representa a varios cientos de clientes particulares y también al Conseil des Crus Classés en 1855, explicó que la jueza ha modificado parte del enfoque penal del caso. Según su versión, durante la instrucción se concluyó que Chartrons, sociedad vinculada a 1855.com y encargada en teoría de comprar los primeurs de Burdeos, era en realidad una estructura sin actividad real ni medios suficientes para cumplir esa función. A partir de esa valoración, la magistrada habría

recalificado los hechos inicialmente considerados como abuso de confianza para tratarlos como una presunta estafa.

Ese cambio tiene peso jurídico porque implica que el tribunal aprecia indicios de un engaño previo en la relación con los clientes. En este tipo de operaciones, muchos compradores abonaban por adelantado vinos aún no entregados, una práctica habitual en el mercado bordelés cuando se trata de primeurs. La acusación sostiene que ese sistema se utilizó sin respaldo real para garantizar las compras comprometidas.

El volumen económico del caso explica también su repercusión dentro del sector. Los cerca de 40 millones de euros en vino no entregado afectan tanto a consumidores particulares como a operadores vinculados al comercio especializado. Durante años, el nombre de 1855.com ha quedado asociado en Francia a uno de los mayores escándalos del comercio electrónico aplicado al vino.

La instrucción también ha puesto el foco en la trayectoria posterior de sus antiguos responsables. Según la información difundida por las partes civiles, ambos habían sido sancionados con dos años de prohibición para administrar sociedades tras la liquidación de 1855.com. Pese a ello, volvieron después a desarrollar actividad empresarial.

Fabien Hyon aparece citado además con el apellido Huttenberger, el de su esposa, por lo que también figura como Fabien Hyon-Huttenberger o Fabien Huttenberger. De acuerdo con esa misma información, creó el pasado año una sociedad llamada Aranor dedicada al asesoramiento en gestión e instalada en los Campos Elíseos. También constituyó en 2024 una holding con el nombre Fabulous Holding. Sobre Émeric Sauty de Chalon, las fuentes jurídicas señalan una presencia pública menor en los últimos años.

Por ahora, el Tribunal Judicial de París no ha comunicado la fecha del juicio. Esa vista será el siguiente paso en una causa observada con atención por miles de afectados y por profesionales del vino que siguen desde hace años un expediente marcado por retrasos y giros procesales.

El asunto tiene además interés para el comercio digital del vino porque muestra los riesgos ligados a modelos basados en ventas anticipadas y pagos previos cuando no existe una estructura financiera capaz de responder a los pedidos. En Francia, donde el mercado online del vino tiene un peso relevante y donde Burdeos ocupa una posición central en las ventas en primeur, el caso 1855.com sigue siendo una referencia obligada cada vez que se habla de control comercial y protección del comprador.

Las acusaciones contra los dos exdirigentes deberán examinarse ahora en sede penal. Será el tribunal quien determine si existió engaño deliberado en la captación del dinero abonado por los clientes y si las sociedades utilizadas tenían capacidad real para adquirir y entregar los vinos vendidos. Mientras tanto, miles de compradores continúan esperando una respuesta judicial que llega más de una década después del colapso de la empresa.